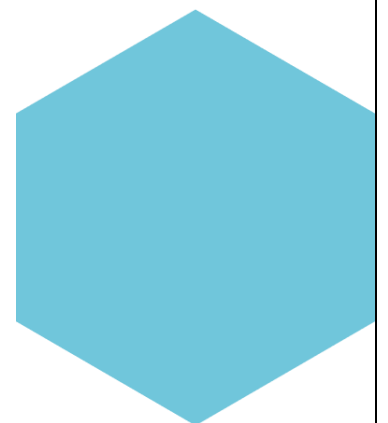
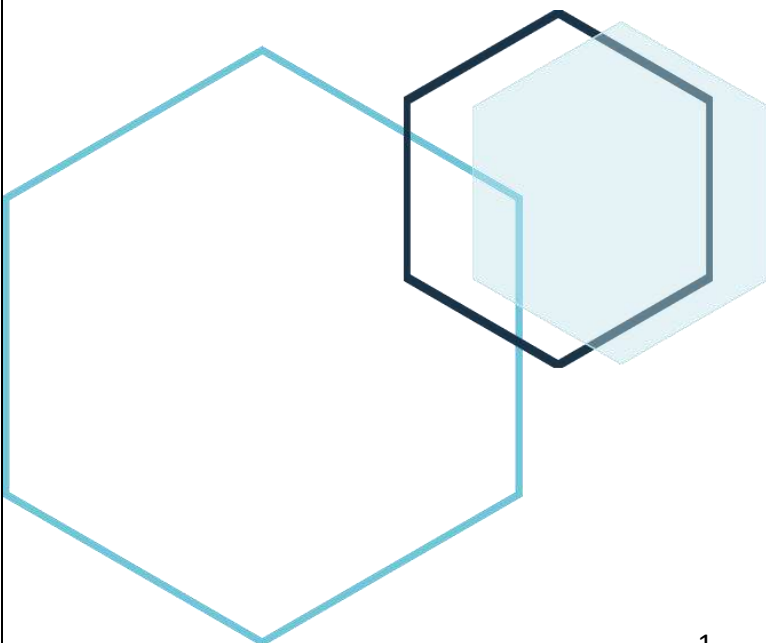
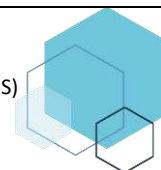


AGROPECUARIA ARUMA S.A

EN REORGANIZACION

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CIFRAS EN MILES DE PESOS**

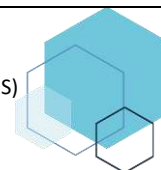




Contenido

NOTA 1. LA ENTIDAD QUE REPORTA	7
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	8
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	10
NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:	17
NOTA 5. DEUDORES POR ANTICIPO DE IMPUESTOS	17
NOTA 6. IMPUESTO DIFERIDO	18
NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	19
NOTA 8. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	19
NOTA 9. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES	20
NOTA 10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	20
NOTA 11. GANANCIAS EN ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	20
NOTA 12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	21
NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS	21
NOTA 14. OTROS INGRESOS	22
NOTA 15. OTROS EGRESOS	22
NOTA 16. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	23
NOTA 17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	24
NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES.....	24
NOTA 19. OTRAS REVELACIONES	24
NOTA 20. INDICADORES FINANCIEROS	24





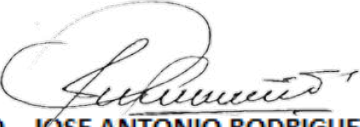
Agropecuaria Aruma S.A.
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre

Cifras en Miles de Pesos

CONCEPTO	Nota	Año	
		2023	2022
ACTIVO		17.841.846	17.557.895
ACTIVO CORRIENTE		1.335.450	1.051.499
Efectivo y Equivalentes del Efectivo		0	0
Cuentas por cobrar Clientes	4	1.240.616	973.508
Deudores por Anticipo de Impuestos	5	90.013	73.170
Impuesto Diferido DB	6	4.821	4.821
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	16.506.396	16.506.396
Terrenos		16.506.396	16.506.396
PASIVO		2.645.641	2.625.413
TOTAL PASIVO CTE		2.645.641	2.625.413
Costos y gastos por pagar	8	2.354	1.080
Impuestos por pagar Corrientes	9	167.253	148.540
Pasivo por Impuesto diferido CR	6	2.476.034	2.475.793
PATRIMONIO		15.196.205	14.932.483
Capital Suscrito y Pagado	10	60.000	60.000
Reserva Legal y Otras		47.443	47.443
Revaluación		3.969.893	3.969.893
Utilidades (Perdidas) Acumuladas		781.079	536.801
Utilidad del Ejercicio		263.722	244.278
Ganancias Retenidas en adopción por primera vez	11	10.074.068	10.074.068
PASIVO MAS PATRIMONIO		17.841.846	17.557.895

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

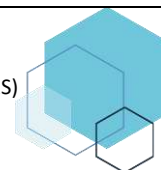

CAMILLO COLMENARES BRICEÑO
 Representante Legal


JOSE ANTONIO RODRIGUEZ
 Contador Público
 T.P. 69075-T


ERIKA PAOLA GARZON
 Revisor Fiscal
 T.P. 231344-T

Designado por Baker Tilly Colombia






Agropecuaria Aruma S.A.
Estado de Resultados Integral
A 31 de Diciembre

Cifras en Miles de Pesos

CONCEPTO	Nota	Año	
		2023	2022
Ventas Brutas		431.581	381.525
Arrendamientos	12	431.581	381.525
Ventas Netas		431.581	381.525
Utilidad Bruta		431.581	381.525
Gastos de Administración	13	26.227	24.978
Utilidad Operacional		405.354	356.546
Gastos Financieros		0	33
Otros Ingresos	14	1.336	15.444
Otros Egresos	15	1.416	1.953
Utilidad Antes de Impuestos		405.274	370.004
Gasto por Impuesto a las Ganancias	16	141.311	125.726
Gasto Por Impuesto Diferido		241	0
Utilidad del Ejercicio		263.722	244.278

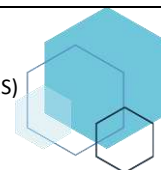
Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


CAMILO COLMENARES BRICEÑO
 Representante Legal


JOSE ANTONIO RODRIGUEZ
 Contador Público
 T.P. 69075-T


ERIKA PAOLA GARZON
 Revisor Fiscal
 T.P. 231344-T
 Designado por Baker Tilly Colombia





Agropecuaria Aruma S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre de 2023 y 2022

Cifras en Miles de Pesos

CONCEPTO	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Legal y Ocasionales	Revalorizac. Del Patrimonio	Utilidad (Perdida) del Ejercicio	Utilidades (Perdidas) Acumuladas	Ganancias Retenidas	TOTAL
Saldo al 1o. Ene de 2022	60.000	47.443	860.840	215.020	321.781	11.214.036	12.719.120
Revaluación de Terrenos a valor razonable			3.109.053				3.109.053
Traslado utilidades año 2021 a Resultados Acumulados				(215.020)	215.020		0
Afectación Impuesto Diferido Terrenos 2022						(1.139.968)	(1.139.968)
Utilidad del presente ejercicio				244.278			244.278
Saldo al 31 de Dic de 2022	60.000	47.443	3.969.893	244.278	536.801	10.074.068	14.932.483
Traslado utilidades año 2022 a Resultados Acumulados				(244.278)	244.278		0
Utilidad (Perdida) del presente ejercicio				263.722			263.722
Saldo al 31 de Dic de 2023	60.000	47.443	3.969.893	263.722	781.079	10.074.068	15.196.205

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


CAMILO COLMENARES BRICEÑO
 Representante Legal


JOSE ANTONIO RODRIGUEZ
 Contador Público

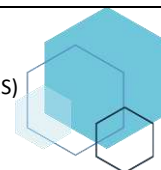

ERIKA PAOLA GARZON
 Revisor Fiscal

T.P. 69075-T

T.P. 231344-T

Designado por Baker Tilly Colombia





Agropecuaria Aruma S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
A 31 de Diciembre


Cifras en Miles de Pesos

	Año	
	2023	2022
FLUJO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Ejercicio	263.722	244.278
Más Provisión de Impuestos	141.311	125.726
Más Gasto por Impuesto Diferido	241	0
Más Gastos Financieros	0	33
Generación Operativa de Fondos	405.274	370.038
Cuentas por Cobrar Clientes	(267.108)	(268.730)
Anticipo Impuestos	(16.843)	1.712
Costos y Gastos por Pagar	1.274	(98)
Impuestos por Pagar	(122.598)	(102.889)
* Flujo de Caja en Actividades de Operación	0	33
FLUJO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Terrenos	0	0
* Flujo de Caja en Actividades de Inversión	0	0
FLUJO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Gastos Financieros	0	(33)
* Flujo de Caja en Actividades de Financiación	0	(33)
RESUMEN FLUJO DE DISPONIBLE		
* Actividades de Operación	0	33
* Actividades de Inversión	0	0
* Actividades de Financiación	0	(33)
Total Flujo Libre de Disponible	0	0
Saldo Inicial Efectivo y equivalentes del Efectivo	0	0
Flujo Neto de Disponible	0	0

Método Indirecto - Información clasificada

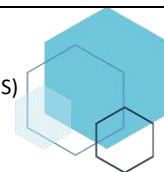
Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros


CAMILO COLMENARES BRICEÑO
 Representante Legal


JOSE ANTONIO RODRIGUEZ
 Contador Público
 T.P. 69075-T


ERIKA PAOLA GARZON
 Revisor Fiscal
 T.P. 231344-T
 Designado por Baker Tilly Colombia



**Notas a los estados financieros separados**
(Expresado en miles de pesos colombianos)**Nota 1. La entidad que reporta**

La sociedad comercial AGROPECUARIA ARUMA S.A. EN REORGANIZACION (en adelante la sociedad), fue constituida en marzo 19 de 2004, mediante la Escritura Pública No. 416 de la notaría dieciséis de Bogotá. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y su duración de acuerdo con los estatutos es hasta marzo 19 del 2038.

Mediante Autos No. 460-003374 del 13 de abril de 2020 y No. 460-007113 del 21 de julio de 2020, la Superintendencia de Sociedades a causa de la Ley 1116 de 2006 ordena la coordinación del proceso de Reorganización.

Que en consecuencia de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003373 del 13 de abril de 2020 y No. 460-007113 del 21 de julio de 2020, inscrito el 27 de agosto de 2020 bajo el No. 00004778 del libro XIX, se nombró promotor Sr. Camilo Vicente Colmenares Briceño.

Situación de Control y/o Grupo Empresarial:

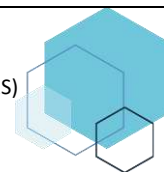
Que se ha configurado una situación de Grupo Empresarial en la fecha 2019-04-25, con la Sociedad Hacienda La Cabaña S.A. En Reorganización (Comunicó la Sociedad Matriz) y Yarico S.A. En Reorganización (Subordinadas). Inscrito el 25 de Julio de 2019 bajo el número 02489675 del Libro IX. Además, se consolida como Grupo Empresarial, ya que Agropecuaria Aruma S.A., siendo Sociedad Independiente Jurídicamente, se representa y se encuentran bajo un control o subordinación ejercido por Hacienda la Cabaña S.A. - En Reorganización, quien actuando como controlante ejerce una dirección unitaria que determina los lineamientos de esta.

Descripción del negocio

Su objeto social es la explotación del negocio de la agricultura y la ganadería en todas sus ramificaciones y en especial el cultivo de palma africana, importar y exportar semillas para productos agrícolas, la elaboración de aceites y grasas, la compra y venta de víveres en todas sus ramificaciones y en general aquellos actos que sean o no de comercio relacionados con el objeto social.

Actualmente solo desarrolla la actividad de arrendamiento para bienes inmuebles rurales.





Nota 2. Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de medición

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros, propiedad, planta y equipo, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

a. Costo histórico: El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

b. Valor razonable: El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal.

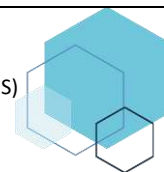
Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la sociedad se presentan en miles de pesos colombianos, siendo esta su moneda funcional.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.





Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Base de acumulación y negocio en marcha

AGROPECUARIA ARUMA S.A. en Reorganización elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación; además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Como resultado, no considera la existencia de factores relevantes que lleven a considerar que la sociedad presente dudas frente a su continuidad operativa, por lo menos en lo correspondiente al año subsiguiente.

Clasificación de saldos circulante y no circulante

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como circulantes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no circulantes los de vencimiento superior a dicho período. Para ambos casos, estos corresponden a operaciones de activos y pasivos que están dentro del ciclo normal de la operación del negocio.

Esencia sobre forma

La sociedad reconoce y revela los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos.

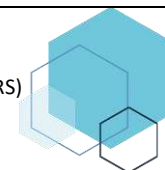
Período contable

La sociedad tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al cierre del 31 de diciembre, también se presentan estados financieros con cortes intermedios para propósitos específicos cumpliendo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34.

Importancia relativa o materialidad

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los activos y pasivos, al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio, según corresponda.





Reconocimiento de hechos económicos

Los hechos económicos se reconocen en el período en que se realizan y no solamente cuando se ha recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

Adopción por primera vez de las NIIF

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes.

Por lo tanto, la sociedad ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para el periodo de corte 31 de diciembre de 2023 con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2022, según se describe en la Nota 2 (Bases de elaboración y políticas contables).

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

1. Cuentas por cobrar

Reconocimiento y medición inicial:

Los derechos deben ser reconocidos en el momento en que fueron prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

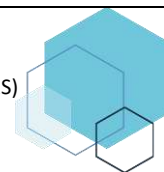
En cuanto a anticipos de impuestos el derecho se reconoce en el momento en que la sociedad efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida.

Al cierre contable anual, la sociedad compensará el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal. Además, cuando la sociedad tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución.

Medición posterior:

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.





1.1 Deterioro de cuentas por cobrar

La Gerencia Financiera evalúa, a lo sumo semestral o anualmente, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Se considera que existe evidencia de deterioro de una cuenta por cobrar u otro tipo de activo financiero, cuando se presente alguno de los siguientes eventos:

- a. Incumplimientos o moras en los pagos.
- b. La sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- c. Es probable que el tercero entre en quiebra, liquidación, concordato, reestructuración, intervención o en otra forma de reorganización financiera.
- d. Si existe una condición especial con algún tercero en la modalidad de pago que tipifique operaciones futuras, éstas se evaluarán y soportarán de acuerdo con los convenios o acuerdos suscritos.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

La sociedad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para cada una de las cuentas por cobrar que sean significativas, y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

- Cuentas por cobrar: vencimiento superior a los 360 días.
- Cuentas corrientes comerciales: vencimiento superior a los 360 días.
- Otras cuentas por cobrar: vencimiento superior a los 360 días.

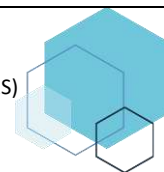
La Cartera, deudores y otras cuentas por cobrar, que tengan un tipo de deuda bajo condiciones particulares de negocio, se evaluarán de acuerdo con lo convenido. Cuando superen los 360 días estarán sujetos a la evaluación en el cumplimiento de los pagos realizados, de lo contrario se realizará un análisis del costo amortizado para determinar el deterioro de los mismos.

Reconocimiento y medición:

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor se procederá a reconocer la pérdida en el estado de resultado integral.

El valor presente de los flujos de efectivo futuros será determinado de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo.



**Retiro o baja en cuentas:**

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza por la sociedad cada año, en relación con el saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Referencia normativa: Sección 11.

2. Propiedades, planta y equipo**Reconocimiento y medición inicial:**

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Se deben reconocer en el momento en que se adquieren los riesgos, ventajas y beneficios inherentes al bien.

El costo de estos activos comprende:

Su precio de adquisición de contado, incluidos los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; y Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

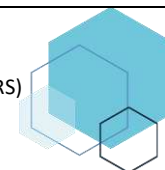
Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para efectos del ESFA los rubros de la propiedad, planta y equipo han sido reconocidos por su valor razonable.

Medición posterior:

La sociedad mide posteriormente sus terrenos y edificaciones, bajo el modelo de revaluación, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.





El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado cuando las condiciones comerciales o financieras lo ameriten.

La diferencia entre el valor razonable y el costo neto en libros se reconoce como un mayor o menor valor del activo con una contrapartida en el otro resultado integral como superávit por revaluación. Si esta diferencia es negativa, esto es, si el valor razonable es inferior al costo neto en libros, dicha diferencia se registra como un menor valor del activo y debe absorber en primera instancia cualquier saldo que tenga el superávit por revaluación de ese activo específico; cualquier diferencia no absorbida se lleva al estado de resultados como una pérdida de valor. O se lleva directamente al estado de resultados cuando el activo que presenta una pérdida no posee previamente un saldo por concepto de superávit por revaluación.

Si posteriormente el nuevo valor razonable es superior y el activo se vio afectado por una pérdida de valor en años pasados, se debe revertir hasta el monto acumulado, las pérdidas por deterioro de valor.

En la fecha del avalúo para efectos del ajuste contable del valor razonable, la depreciación acumulada existente en libros se deberá eliminar.

Depreciación y vidas útiles:

Se utiliza el método de línea recta para determinar la depreciación mensual de estos activos.

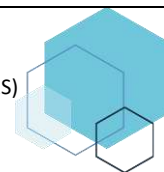
La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

PARAMETROS NIIF PARA ACTIVOS FIJOS AGROPECUARIA ARUMA S.A EN REORGANIZACION	
CLASE DE ACTIVOS PP&E	VIDA UTILES EN MESES
TERRENOS	N/A
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	600
MAQUINARIA & EQUIPO	DE ACUERDO A LA CONDICION DE LA VIDA UTIL

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas y de conformidad con las condiciones propias del uso del activo y la generación de futuros flujos de ingreso para la compañía.

Valores residuales:





Actualmente, la sociedad no ha determinado valores residuales en ninguna clasificación de activos fijos.

Inicio depreciación:

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista para la operación de la obra, determinada por el área de equipos.

Fin depreciación:

La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como disponible para su venta y la fecha en que se produzca la baja de cuentas del mismo.

Retiros y baja en cuentas:

La sociedad dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- En la disposición o venta.
- Se retirarán los activos cuando la sociedad no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente. Cualquier ganancia que se presente no se reconocerá como ingresos de actividades ordinarias.

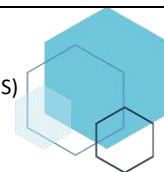
Referencia normativa: Sección 17.

3. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar corresponden a pasivos financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, provenientes de las obligaciones contraídas con personas naturales y jurídicas, y comprenden:

Cuentas por pagar a proveedores: son las obligaciones a cargo de Agropecuaria Aruma SA, por concepto de bienes y servicios recibidos de proveedores y contratistas, nacionales y del exterior. El plazo es definido de acuerdo con lo pactado por la administración, regularmente se considera de corto plazo.





Cuentas por pagar: Agrupa los pasivos tales como: las retenciones practicadas a título de honorarios, servicios, arrendamientos, rendimientos financieros, compras, impuesto a las ventas retenido, impuesto de industria y comercio retenido.

Impuestos, gravámenes y tasas: Registra los dineros pendientes de pago por concepto de industria y comercio, impuesto a la renta y complementarios, impuesto a las ventas y sanciones por pagar, entre otros.

4. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la operación del negocio (arriendo de terreno) se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

5. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

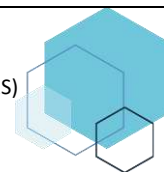
El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.





6. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

7. Operaciones con Partes Relacionadas

Entiéndase como parte relacionada una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros.

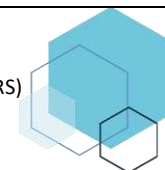
(a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- (i) ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa;
- (ii) ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o
- (iii) es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

(b) Una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- (i) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- (ii) Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- (iii) Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- (iv) Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- (v) La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
- (vi) La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- (vii) Una persona identificada en (a)(i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).





- (viii) La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

Para el caso de la sociedad, aplica lo establecido en el literal (b), numeral i) anterior.

Se informará cuando una parte es relacionada de una entidad que informa mediante revelaciones de las relaciones y las transacciones entre ellas en los Estados Financieros.

Las operaciones se miden al valor del costo.

Pueden ser susceptibles de deterioro (para operaciones que registren activos) en caso de que no se presenten evidencias suficientes que determinen una recuperación efectiva y oportuna de los flujos de efectivos previstos de recibir como resultado de las transacciones comerciales realizadas.

Pueden ser estimadas (para operaciones que registren pasivos) cuando se tiene certeza que la operación continúa en el tiempo y es probable que la sociedad que reporta deba desprenderse de recursos económicos a futuro para el cumplimiento de la obligación existente.

Nota 4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

A los siguientes periodos, las cuentas por cobrar estaban conformadas por el siguiente rubro al 31 de diciembre 2023:

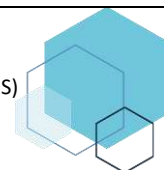
	Año 2023	Año 2022
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	\$ 1.240.616	\$ 973.508
CLIENTES NACIONALES	\$ 1.240.616	\$ 973.508
Arrendamientos	1.225.172	973.508
Otras Ventas	15.444	-

El arrendamiento corresponde al contratado con Hacienda La Cabaña S.A. del predio rural la Paz, el cual cuenta con una extensión de 696 Has, municipio de Cabuyaro, vereda el Vergel, para propósitos de explotación en cultivo de palma de aceite.

Nota 5. Deudores por Anticipo de Impuestos

Al cierre del 31 de diciembre de 2023, los deudores por concepto de anticipos por impuestos estaban conformados por los siguientes rubros:





	Año 2023	Año 2022
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 90.013	\$ 73.170
RENTA Y COMPLEMENTARIOS		
Anticipo de Renta	70.372	56.768
RETENCION EN LA FUENTE		
Arrendamientos	15.105	13.353
AUTORETENCION DEL IMPUESTO DE RENTA		
Autoretencion Del Impuesto De Renta	4.536	3.049

Las retenciones en la fuente son las practicadas por Hacienda La Cabaña S.A., en virtud del contrato de arrendamiento vigente; de igual forma sucede con las autorretenciones calculadas y pagadas y los anticipos de impuesto de renta incluidos en las declaraciones de cada ejercicio. Todos estos anticipos son susceptibles de descuento tributario por ley.

Nota 6. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se estima por medio del método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando las tasas fiscales vigentes al momento a la fecha de cierre del estado de Situación financiera y que se espera serán las aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto de renta pasivo se pague.

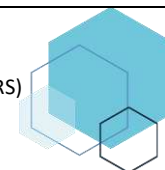
Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Para efectos del presente corte, la sociedad realizó su último cálculo de impuesto diferido Pasivo al cierre del 31 de diciembre de 2023, por valor de \$ 1.555.958 MM, sin presentar ningún cambio frente al año anterior.

A continuación, un resumen de los resultados presentados de la estimación efectuada para el cierre del año 2023:





AÑO 2023

BALANCE ACTIVO	17.842	17.840	Cuentas de Activo	(2.471)	-	(2.471)	5	(2.476)
BALANCE PASIVO	(2.645)	(170)	Cuentas de Pasivo	-	-	-	-	-

AGROPECUARIA ARUMA S.A.

Descripción	Balance IFRS	Balance Fiscal	Base neta	Clas.Cta	TARIFA	Ganancias ocasionales		Renta	Impuesto Diferido	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
						15%	35%	35%			
TERRENOS	16.506.396	28.431	(16.477.965)	Temporarias	15%	(2.471.695)	-	-	(2.471.695)	-	(2.471.695)
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		32.139	32.139	Temporarias	15%	4.821	-	-	4.821	4.821	-
DEPRECIACION ACUMULADA		(28.925)	(28.925)	Temporarias	15%	(4.339)	-	-	(4.339)	-	(4.339)
	15.196	17.670.630	2.474.186			(2.471.213)	-	-	(2.471.213)	4.821	(2.476.034)
Total impuesto diferido activo		4.821								(2.470.972)	
Total impuesto diferido pasivo		(2.476.034)								(2.471.213)	
Total impuesto diferido neto		(2.471.213)								241	

El efecto en la variación del cálculo en el impuesto diferido está dado por la tarifa estimada para ganancia ocasional del 15%.

Durante el año 2023, se presenta variación en el impuesto diferido por \$241, generada por efectos de la depreciación acumulada, tal variación generada afecta el resultado del ejercicio.

Nota 7. Propiedad, planta y equipo

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 la propiedad planta y equipo se encuentra discriminada de la siguiente manera:

	Año 2023		Año 2022	
ACTIVO FIJO NETO	\$	16.506.396	\$	16.506.396
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	16.506.396	\$	16.506.396
Terrenos		16.506.396		16.506.396

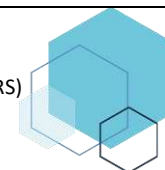
Durante el año 2022 se realizó avalúo al predio la Paz, el cual arrojó como resultado por parte del perito contratado un valor de \$16.506.296 MM, cifra a la que fue ajustado el saldo acumulado del inmueble para efectos de presentación en los estados financieros de cierre de ejercicio. (Avalúo realizado por la firma Corporación Inmobiliaria con fecha Sep-28-2022)

Nota 8. Costos y Gastos por Pagar

Al cierre del 31 de diciembre de 2023, los saldos de los costos y gastos por pagar largo plazo por operaciones comerciales se discriminan de la siguiente manera:

	Año 2023		Año 2022	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	\$	2.354	\$	1.080
Honorarios		2.354		1.080





Estos honorarios corresponden a los generados por la revisoría fiscal.

Nota 9. Impuestos por Pagar Corrientes

El saldo por pasivos de impuestos por pagar al cierre del 31 de diciembre de 2023, se encuentra discriminado de la siguiente manera:

	Año 2023	Año 2022
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 167.253	\$ 148.540
Retención En La Fuente Por Pagar	516	364
Impuesto A Las Ventas Por Pagar	22.405	19.779
Impuesto De Industria Y Comercio	3.021	2.671
Impuesto De Renta	141.311	125.726

Todos estos conceptos de impuestos corresponden a los vigentes para el cierre del año 2023.

En lo que corresponde a impuesto de renta, se presenta un detalle en la Nota xx, posterior.

Nota 10. Patrimonio de los accionistas

Capital social – El capital autorizado de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 está representado por dos mil (2.000) de acciones cuyo valor nominal es de treinta mil pesos colombianos (\$30.000) cada una.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 es de \$60.000.

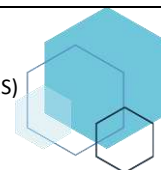
Cifras en Pesos \$	Año 2023	Año 2022
PATRIMONIO LIQUIDO	15.196.204.861	14.932.482.509
No. DE ACCIONES SUSC. Y PAGADAS	2.000	2.000
VALOR INTRINSECO DE LA ACCION	7.598.102,43	7.466.241,25
VALOR NOMINAL DE LA ACCION	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00

Reserva legal - Las Leyes colombianas requieren que la sociedad reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La Ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas; sin embargo, cualquier suma voluntariamente apropiada en exceso del 50% del capital suscrito puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Nota 11. Ganancias en Adopción por primera vez

Las ganancias retenidas en adopción por primera vez se discriminan de la siguiente manera:





	Año 2023	Año 2022
GANANCIAS RETENIDAS EN ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	\$ 10.074.068	\$ 10.074.068
Disponible	(2.000)	(2.000)
Activos Propiedad Planta Y Equ	(390.037)	(390.037)
Anticipos	(21.723)	(21.723)
Cuentas Por Cobrar	(13.899)	(13.899)
Impuesto Diferido	(1.242.944)	(1.242.944)
Patrimonio	11.744.672	11.744.672

En el presente ejercicio no se afecta el rubro de ganancias retenidas.

Nota 12. Ingresos de actividades ordinarias

El ingreso del contrato de arrendamiento se determina por el valor pactado y por la vigencia del mismo.

A continuación, se describe un detalle de los ingresos generados durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de los respectivos periodos:

	Año 2023	Año 2022
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 431.581	\$ 381.525
Ventas Brutas	\$ 431.581	\$ 381.525
Arrendamientos	431.581	381.525

Como consecuencia del contrato de arrendamiento con Hacienda La Cabaña S.A., se generan ingresos anualmente de acuerdo con el número de hectáreas del predio rural denominado La Paz, municipio Cabuyaro vereda el Vergel, estos ingresos se incrementan anualmente a la factura de acuerdo al IPC, el cual para este año fue 13,12%.

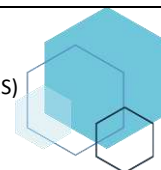
Este predio tiene una extensión de 696 hectáreas habilitadas para la siembra y explotación del cultivo de palma, cuya capacidad productiva es de 30 años. Este contrato es revisado anualmente función de la productividad de fruto de palma, criterio que se utiliza para la determinación del canon anual.

Este rubro es reconocido como partes relacionadas (ver descripción normativa en nota de políticas y prácticas contables).

Nota 13. Gastos administrativos

Los gastos administrativos necesarios para realizar la operación contemplan los generados tanto en la administración y durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, están conformados por:





	Año 2023	Año 2022
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 26.227	\$ 24.978
Gastos de Administración	\$ 26.227	\$ 24.978
Honorarios	12.810	12.271
Impuestos	9.876	10.617
Contribuciones y Afiliaciones	1.160	-
Gastos Legales	2.380	2.091

El rubro de honorarios corresponde a servicios prestados por la revisoría fiscal para el año 2023.

El rubro por impuestos corresponde al de Industria y Comercio, así como al impuesto predial para el año 2023.

Las contribuciones, corresponde al pago a la Superintendencia de Sociedades y a gastos legales propios para la renovación del Registro Mercantil.

El rubro por Gastos Legales corresponde a compra de certificados de Cámara de Comercio y renovación del registro mercantil por el año 2023.

Nota 14. Otros Ingresos

Los otros ingresos generados durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, están conformados por:

	Año 2023	Año 2022
OTROS INGRESOS	\$ 1.336	\$ 15.444
Recuperaciones	1.336	15.444

El rubro por recuperaciones se debe al 50% del pago del impuesto de ICA del año 2022, tomado como beneficio en la Renta del año 2022.

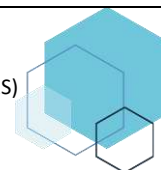
Nota 15. Otros Egresos

Los otros ingresos generados durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, están conformados por:

	Año 2023	Año 2022
OTROS EGRESOS	\$ 1.416	\$ 1.953
Costos y gastos de ejercicios anteriores	1.416	1.953

Durante el año 2023, se incurrió en este gasto, el cual corresponde a la contribución anual realizada a la Superintendencia de Sociedades del año 2022.





Nota 16. Gasto por Impuesto a las Ganancias

La provisión de gastos por impuesto a las ganancias se discrimina de la siguiente manera:

Provisión de Renta por Impuesto a las Ganancias	Año 2023	Año 2022
Utilidad (Perdida) contable a diciembre 31 de 2023 Y 2022	405.274	370.004
Más		
Gastos No Deducibles	1.416	4.657
SUB-TOTAL	1.416	4.657
Menos		
Ingresos no Gravables	1.336	15.444
Depreciación Fiscal	1.607	0
SUB-TOTAL	2.943	15.444
Renta líquida fiscal	403.747	359.217
TOTAL PROVISION IMPUESTO DE RENTA	141.311	125.726

A continuación, un detalle de ciertos elementos normativos aplicables según la normatividad vigente:

Ley 2277 de diciembre de 2022

En esta ley, el Gobierno Nacional dispone lo siguiente:

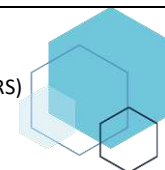
1. TARIFA PARA PERSONAS JURÍDICAS

- Tarifa general: se mantiene al 35%.
- Tasa mínima de tributación: se establece una Tasa de Tributación Depurada (TDD) que se determinará conforme al parágrafo 6º del artículo 240 del Estatuto Tributario, la cual no podrá ser inferior al 15% y que será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

2. BENEFICIOS Y ESTÍMULOS TRIBUTARIOS EN IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

- Impuesto de Industria y Comercio: se elimina el descuento tributario del 50%; no se limita que sea deducible en un 100%.
- Gastos no deducibles que generan diferencias permanentes: respecto a las condenas provenientes de proceso administrativos, judiciales o arbitrales, se aclara que se entenderá por tales los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios.





3. IMPUESTO DE GANANCIAS OCASIONALES

- Sociedades y entidades nacionales y extranjeras: **15% (antes 10%)**.

El impacto en el impuesto diferido para el año 2023 fue de \$241.

Nota 17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos presentados con las partes relacionadas al cierre del 31 de diciembre de 2023, así como las transacciones efectuadas durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, se encuentran detalladas en la nota 4 (Cuentas por cobrar) y nota 12 (Ingreso de actividades ordinarias).

Nota 18. Eventos subsecuentes

Adicional a lo anterior no han ocurrido hechos significativos entre el 31° de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que afecten la presentación de los mismos.

Nota 19. Otras Revelaciones

La sociedad es garante de la obligación que la sociedad Hacienda La Cabaña S.A. posee con Bancolombia S.A., la cual ha entregado en hipoteca por el terreno denominado La Paz, ubicado en el municipio de Cabuyaro Meta.

Nota 20. Indicadores Financieros

Agropecuaria Aruma S.A.				
RAZONES FINANCIERAS				
<i>Información bajo IFRS</i>				
			Año 2023	Año 2022
LIQUIDEZ				
Razón Corriente	Activo Cte/Pasivo Cte	(Veces)	0,50	0,40
Prueba Acida	Activo Cte -Inv. /Pasivo Cte	(Veces)	0,50	0,40
ACTIVIDAD				
Rotación de Activos	Ventas /Activos	Veces	0,02	0,02
Rotación de Cartera	CXC*360/Ventas	Días	1.034,85	918,58
RENTABILIDAD				
Margen Neto	Utilidad Neta /Ventas	%	61,11%	64,03%
Margen Operacional	Utilidad Oper./Ventas	%	93,92%	93,45%
Retorno de la Inversión	Utilidad Neta /Patrimonio	%	1,74%	1,64%
Margen Bruto	Utilidad Bruta/Ventas	%	100,00%	100,00%
Utilidad Operacional/Activos Produc.	Utilidad Operacional/(CxC+Inv+Fijo)	%	2,28%	2,04%
Margen Operacional sobre Activos	Utilidad Operacional/Activo Total	%	2,27%	2,03%
Rentabilidad sobre Estructura Capital)	U.A.I.I. /(Patrimonio + Pasivo Financiero L.P)	%	2,67%	2,48%
Costo Financiero Sobre Ventas	Gasto Finan/Ventas	%	0,00%	0,01%
ENDEUDAMIENTO				
Endeudamiento Total	Pasivo/Activo	%	14,83%	14,95%
Concentración (P. Cte/P Total)	Pasivo Cte/Pasivo T	%	100,00%	100,00%
Financiación a Largo Plazo	(Capital + Pasivo L.P/Activo)	%	0,34%	0,34%
Endeudamiento Financ. / Activos	Pasivo financiero / Activos	%	0,00%	0,00%

